CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA CALDAS

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE CONTRATO:	**CD 039 DE 2026**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Johan Daniel Restrepo Saldarriaga
FECHA DE INICIO:	Tres (03) de febrero de 2026
PLAZO TOTAL:	Ocho (08) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin exceder la vigencia 2026
OBJETO:	Apoyar la gestión como monitor de Clarinete de la Casa Municipal de la Cultura de caldas Antioquia
VALOR TOTAL:	Veintiún millones seiscientos mil pesos **($ 21.600.000)**

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Elaborar y entregar un plan de trabajo anual (al inicio del año) enfocado en la formación y proyección artística y cultural, y realizar y entregar el seguimiento mensual (al final de cada mes).	Se realizó un plan de trabajo con el objetivo de fortalecer la formación técnica y musical de los estudiantes de clarinete pertenecientes al semillero, la Banda Juvenil y la Banda Sinfónica, promoviendo su participación activa en conciertos, retretas y eventos culturales del municipio. Durante el mes de febrero se organizó la conformación de los grupos de Banda Juvenil y Banda Sinfónica, y se fortalecieron los fundamentos técnicos como sonido, control del aire, embocadura y postura. Se trabajaron las escalas en Do Mayor (C) y Fa Mayor (F) y se dio inicio al montaje del repertorio anual. De manera paralela, se desarrollaron estrategias de convocatoria en instituciones educativas para fortalecer el ingreso de nuevos estudiantes y consolidar un nuevo proceso de semillero. En marzo se continuó el fortalecimiento de la lectura rítmica, las articulaciones básicas y la precisión en la afinación. Se realizaron ensayos seccionales enfocados en el balance y la cohesión sonora, y se avanzó en el montaje de obras para presentaciones institucionales. En abril se desarrollaron ensayos parciales y generales, profundizando en dinámicas y fraseo musical. Se prepararon las obras para las presentaciones de Semana Santa y retretas, y se evaluaron los avances técnicos del primer trimestre. En mayo se realizó nivelación técnica individual según las necesidades observadas, se trabajaron nuevas	 

	tonalidades como Bb Mayor y G Mayor y se continuó el montaje de nuevo repertorio, reforzando la precisión rítmica y la seguridad en las entradas. Durante junio se consolidó el repertorio para retretas y presentaciones del primer semestre, se realizaron ensayos generales simulando condiciones reales de presentación y se llevó a cabo una evaluación semestral del proceso técnico y musical. En julio se retomó el trabajo técnico después del receso, reforzando la digitación, las articulaciones combinadas y la cohesión entre los integrantes de ambas bandas. En agosto se profundizó en el manejo de dinámicas, la proyección sonora y la afinación grupal, fortaleciendo el ensamble mediante ensayos parciales y generales. En septiembre se trabajó con mayor detalle la afinación por acordes, la seguridad en entradas y cortes, y se preparó el repertorio para los eventos culturales programados. En octubre se inició el montaje del repertorio final del año, fortaleciendo la interpretación, la expresión musical y la estabilidad rítmica mediante ensayos generales intensivos. En noviembre se preparó la muestra o concierto de cierre anual, se realizó la evaluación individual y grupal del proceso y se efectuaron los ajustes finales de técnica y ensamble. Finalmente, en diciembre se realizó la presentación institucional de cierre y se consolidaron los resultados del proceso formativo, dejando registro del seguimiento académico y artístico del año. Durante el mes de febrero se trabajó con los grupos de Banda Juvenil y Banda Sinfónica, ya que la cantidad de estudiantes inscritos no permitió conformar el semillero en este período. De manera paralela, se adelantaron acciones de promoción en diferentes instituciones educativas del municipio con el propósito de incentivar la vinculación de nuevos estudiantes al proceso formativo de clarinete. En ambos grupos se dio continuidad al plan pedagógico, centrando el trabajo en los elementos básicos de producción del sonido en el clarinete: control y dirección del aire (columna de aire y apoyo), emisión,	

	estabilización de la embocadura, postura, articulación básica y lectura rítmica. Asimismo, se abordaron las tonalidades de Do Mayor (C) y Fa Mayor (F), correspondientes al repertorio en proceso, integrando el trabajo técnico con las obras. Con la Banda Juvenil, el enfoque estuvo orientado a la consolidación de fundamentos técnicos, la estabilidad del sonido, la precisión rítmica y la seguridad en los ataques, logrando mayor control en la afinación y mejor comprensión del pulso. Con la Banda Sinfónica, se profundizó en el control dinámico, las articulaciones diferenciadas, la afinación grupal por acordes y la construcción de fraseo musical, fortaleciendo la cohesión sonora del ensamble y la conciencia interpretativa. Como resultado general, se evidenció una mejora progresiva en la calidad del sonido, mayor estabilidad rítmica, mejor control técnico y mayor compromiso y motivación por parte de los estudiantes en el proceso formativo.	
2. Diligenciar oportunamente las fichas de seguimiento de los alumnos a su cargo, en los procesos de formación artística, según el objeto contractual.	Durante el mes se realizó el diligenciamiento y actualización de las fichas de seguimiento de los estudiantes de Banda Juvenil y Banda Sinfónica, registrando los avances observados en los ensayos y en el montaje del repertorio para las próximas presentaciones. En estas fichas se consignaron aspectos relacionados con afinación, estabilidad rítmica, desarrollo de la embocadura, control del aire, lectura musical y desempeño dentro del ensamble. Este proceso permitió identificar fortalezas y dificultades individuales, ajustando estrategias de trabajo para mejorar el rendimiento técnico y musical del grupo. En cumplimiento del objeto contractual como Monitor de Clarinete de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas, se desarrollaron clases formativas, ensayos seccionales, parciales y generales, acompañando el proceso técnico y musical de los estudiantes, garantizando su adecuada preparación para las presentaciones institucionales y fortaleciendo el proceso artístico del municipio.	

3. Presentar mensualmente informe de seguimiento de los estudiantes vinculados a los procesos objeto del contrato, con base en la información generada por la aplicación institucional, incluyendo relación de estudiantes activos y análisis general de permanencia. En caso de que el índice de deserción alcance o supere el veinte por ciento (20%), el contratista deberá presentar informe explicativo con análisis de causas y propuesta de acciones orientadas a la promoción de la permanencia estudiantil, en el marco del objeto contractual.	Actualmente se cuenta con un total de 36 estudiantes activos, distribuidos así: Banda Juvenil (12 estudiantes), Banda – Nivelación una hora semanal (5 estudiantes), Semillero nuevo (4 estudiantes) e Iniciación Musical (15 estudiantes en dos grupos). Durante el periodo no se registraron deserciones, manteniéndose el índice de permanencia por debajo del 20% establecido en el contrato. Se evidencia asistencia constante y compromiso por parte de los estudiantes. Asimismo, se realiza seguimiento continuo al proceso formativo, acompañamiento pedagógico y motivación permanente, con el fin de fortalecer la permanencia y el desarrollo artístico de los participantes.	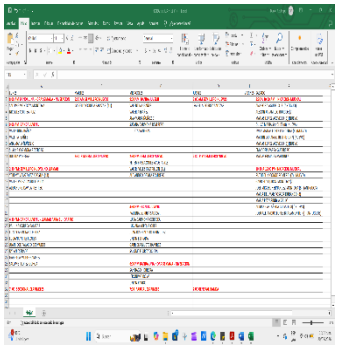
4. Apoyar las acciones de divulgación y socialización de la agenda cultural institucional y acompañamiento a las actividades programadas por la Casa Municipal de la Cultura, conforme a las directrices del Área de Formación y Gestión Cultural.	Durante el mes de febrero brindé apoyo en la difusión de la programación cultural de la Casa Municipal de la Cultura, socializando las actividades y eventos institucionales con los estudiantes y la comunidad en general. De igual forma, acompañé y respaldé las actividades culturales desarrolladas, conforme a las orientaciones del Área de Formación y Gestión Cultural.	

5.Apoyar los procesos de desconcentración, proyección y circulación, y realizar las actividades asociadas a estos procesos como ensayos (seccionales, parciales y generales), encuentros creativos, eventos, entre otras requeridas desde el Área de Formación y Gestión Cultural, de acuerdo con el objeto contractual.	Durante el mes se dio continuidad al proceso de proyección artística mediante el trabajo con la Banda Juvenil y la Banda Sinfónica. Se llevaron a cabo ensayos seccionales, parciales y generales, orientados al fortalecimiento del ensamble y a la preparación del repertorio programado para próximas presentaciones. Los ensayos se realizaron todos los lunes, miércoles y jueves del mes de febrero de 2026, específicamente los días 2, 4, 5, 9, 11, 12, 16, 18, 19, 23, 25 y 26, para un total de 12 jornadas de trabajo. Estas sesiones permitieron dar continuidad al proceso técnico y musical, fortaleciendo la cohesión sonora, la precisión rítmica y la seguridad interpretativa de ambas agrupaciones. En el periodo informado no se realizaron actividades de desconcentración, pero se avanzó significativamente en la consolidación del proceso artístico y formativo.	 

6. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza objeto del contrato y los procesos de la dependencia o que le sean asignadas por la ley o autoridad competente.	En el marco de las demás actividades propias del contrato, durante el mes se participó en reuniones de monitores orientadas a la planeación, organización y seguimiento de los procesos formativos. Asimismo, se asistió a reunión con la subdirectora para recibir lineamientos institucionales y orientaciones generales para el desarrollo de las actividades culturales. De igual manera, se adelantó el proceso de apropiación y uso del aplicativo institucional, realizando el registro y actualización de la información correspondiente a los estudiantes, lo cual permitió mejorar el control, seguimiento y organización de los procesos académicos y administrativos	 

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

No aplica.

PERÍODO EJECUTADO: Desde el 03 al 28 de febrero de 2026.

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: Dos millones quinientos veinte mil pesos ($**2.520.000)**

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2026.

Johan Daniel Restrepo Saldarriaga.

Johan Daniel Restrepo Saldarriaga
C.C. 1.026.158.163 de Caldas.
Contratista